

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

DATOS PROVEEDOR

3881-INNOVACION Y VANGUARDIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR DOMICILIO

CALLE VILLA CABRA MANZANA A LOTE 3

RFC

IVI100610RZ6

TELEFONO

981 82 7 93 55

DÍAS ENTREGA

21

FECHA VIGENCIA

12/12/2016

DATOS DEPENDENCIA

03-SECRETARÍA DE FINANZAS

RAMO UNIDAD

01-Oficina del Titular de la Secretaría

PARTIDA

5111-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

OBSERVACIONES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA REFERENCIA OFICIO:SF03/OT/737/2016

ORDEN DE COMPRA

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de diciembre de 2016

12/12/2016 0:00:00

R0301-0020 Ordinaria

CONCENTRADO

С	LAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
	0423	SILLA EJECUTIVA, MESH TRASLÚCIDA EN RESPALDO, DESCANSA BRAZOS ABATIBLES, AJUSTE A LA ALTURA Y BASE DE 5 RUEDAS, ALTO 105CM.ANCHO 60 CM, PROFUNDIDAD 61 CM	PIEZA	3	\$3,770.00	\$11,310.00	16	\$1,809.60	\$13,119.6
	0424	ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS MOD 304, EN MELAMINA TERMOFUSIONADA Y ACABADO EN LAMINA PLÁSTICO COLOR CHOCOLATE CANTO DE CHAPACINT. DE PVC, CORREDERAS DE EXTENSIÓN DE 45 Y 50 CM, REGATÓN NIVELADOR AJUSTABLE CON CERRADUR. AL FRENTE, MEDIDA 132 CM DE ALTO,51 CM DE ANCHO Y 59 CM DE PROFUNDIDAD	 PIEZA	2	\$4,730.00	\$9,460.00	16	\$1,513.60	\$10,973.6

Total de articulos

SUBTOTAL \$20,770.00

\$3,323.20 IVA

DESCUENTO

\$0.00

TOTAL \$24,093.20

(SON: VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)

Cadena original:

|03|01|5111|OC-0772|3881|240932000|12122016|5|88|

Cadena encriptada:

W+/GFsNunaiXsNLm7o3xRcLL7mjD1zry3emIIo+3MG/EPIUtKBgzISo5hf51SSAxau5JSf5joLY=

SIACAM: Id Solicitud SIACAM: Directa 50987

Folio SIACAM:

2544

Código SIACAM:



CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

> Lic. Elsy Daniela Chuc Solis Directora de Recursos Materiales

z Quijano C.P Victor Nardisc s Directas Estatales Subdirector de Adquisicio

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO

regions per Bergalario do Financa. Ol natio e de Enicaca

Página 1 de 1